



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Estudios Internacionales

**CONSECUENCIAS POLÍTICAS Y
ECONÓMICAS DEL BREXIT EN EL REINO
UNIDO Y LA UNIÓN EUROPEA ENTRE 2016 Y
2021**

Autores:

Xavier Koppel Darquea

Director:

Adrián Alvarado Guzmán

Cuenca – Ecuador

2022

Índice de contenidos	
ÍNDICE DE FIGURAS	2
Introducción	4
Objetivos	4
Marco teórico	4
Metodología	6
Discusión y resultados	8
Reino Unido	8
Consecuencias Políticas	8
Consecuencias Económicas	9
Unión Europea	13
Consecuencias Políticas	13
Consecuencias Económicas	13
Ecuador	15
Conclusión	16
Recomendaciones	17
Referencias	17

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	8
Figura 2	10
Figura 3	11
Figura 4	12
Figura 5	12
Figura 6	14
Figura 7	15

Consecuencias Políticas y Económicas del Brexit en el Reino Unido y la Unión Europea entre 2016 y 2021

Resumen

La salida del Reino Unido de la Unión Europea, conocido como *Brexit*, supuso fuertes cambios en la realidad internacional del continente europeo. Desde el inicio de la integración europea, una gran cantidad de países mostraron deseos de cooperar y de integrarse, mientras que otros países se quedaron al margen sin unirse al proceso de integración. Sin embargo, el Reino Unido es el primer Estado en tomar un paso atrás y salir de la organización habiendo sido ya un miembro pleno. Las consecuencias del Brexit son de largo alcance tanto en tiempo, como en campos de estudio. Un sinnúmero de aspectos de las partes involucradas se ha visto sujeto a efectos, en este trabajo se estudian los impactos sufridos en las áreas política y económica del Reino Unido, la Unión Europea, y Ecuador entre 2016 y 2021 usando el Modelo de Siete pasos propuesto por Onwuegbuzie y Frels. Los resultados del estudio demostraron una mayoría de efectos adversos para el Reino Unido en el corto y mediano plazo, mientras que la Unión Europea, aunque no gana con el Brexit, no se espera que sufra en demasía. Por último, Ecuador no verá repercusiones fuertes debido al Brexit.

Palabras clave: Brexit, integración regional, política internacional, política comercial, economía internacional

Abstract

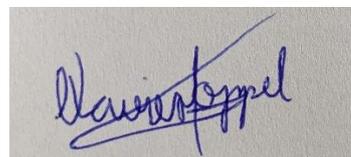
The departure of the United Kingdom from the European Union, commonly known as Brexit, led to considerable changes in European international landscape. Since the beginning of European integration, a large number of countries have shown their desire to cooperate and integrate, while others simply took a step back without ever wanting to take part in integration. However, the United Kingdom is the first nation to take step back and leave the organization after already being a full member. The consequences of Brexit have a long reach in time, and in various fields of study. Many of the parties involved have been subject to its effects. This work studies the political and economic impacts of Brexit in the United Kingdom, the European Union, and Ecuador between 2016 and 2021 using the Seven Step Model proposed by Onwuegbuzie and Frels. The results showed negative effects for the UK in the short and medium terms, and while the EU won't win with Brexit, it isn't expected to suffer tremendously. Lastly, it was concluded that Ecuador won't likely see strong repercussions due to Brexit.

Key words: Brexit, regional integration, international politics, commercial policy, international economy

Translated by:



Ing. Melita Vega



Xavier Koppel Darquea

Introducción

La Unión Europea (UE) es la organización internacional que más se ha integrado en el mundo, alcanzando el nivel de unión monetaria. La UE no solo actúa como un mercado común, sino también como una unión aduanera y hasta una unión monetaria. Sus ciudadanos pueden moverse libremente a través de la comunidad, también pueden vivir y trabajar fuera de sus países sin restricciones, así como tienen un amplio rango de derechos aun estando en otros Estados miembros. Cuenta con un parlamento, una comisión, un consejo, y una corte de justicia. El Parlamento Europeo está ubicado en Estrasburgo, Francia. La Comisión Europea y el Consejo Europeo se encuentran en Bruselas, Bélgica. Mientras que la Corte de Justicia Europea está en Luxemburgo, Luxemburgo. La UE representa alrededor del 16% del producto interno bruto (PIB) mundial (Eurostat, 2020), suma más de 450 millones de habitantes, y es el 7mo territorio más grande del mundo por superficie. El bloque también es un socio comercial importante de algunos países, incluyendo Estados Unidos y China (World Bank, 2022a). Toda esta información no solo muestra cuán bien organizada e institucionalizada se encuentra la UE, sino también a relevancia e importancia que tiene alrededor del globo como un actor poderoso en la política mundial.

Por otra parte, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (RU) representó el 15.2% del PIB de la Unión Europea en 2017 (Eurostat, 2018), teniendo una contribución neta de 11.17 mil millones de euros al presupuesto de la UE en 2019 (Keep, 2022). Tiene cerca de 68 millones de habitantes en 2022, quienes están distribuidos en sus cuatro naciones constituyentes: Inglaterra, Gales, Escocia, e Irlanda del Norte. Sus mayores socios comerciales son Estados Unidos, la Unión Europea, y China; dentro de la UE destacan Alemania, Francia y los Países Bajos (World Bank, 2022b). Así como la Unión Europea, el RU también es un actor relevante en la política mundial, a pesar de que los días del poderoso imperio estén atrás. En el 2016 se mantuvo un referéndum para votar entre quedarse en la UE, o abandonarla. El voto en favor de abandonarla ganó por un pequeño margen, causando así consecuencias en muchas áreas, entre ellas, las áreas política y económica de los territorios involucrados. También causó reacciones de expertos, analistas, políticos, y Estados-nación. Pero las reacciones no fueron las únicas consecuencias causadas por el Brexit: repercusiones han sido vistas alrededor del mundo.

Objetivos

El objetivo general de este estudio es investigar sobre las consecuencias políticas y económicas que ha tenido el Brexit en el Reino Unido y en la Unión Europea entre los años 2016 y 2021. Los objetivos específicos de este trabajo son describir el proceso del Brexit, analizar las consecuencias políticas del Brexit en el RU y en la UE, analizar las consecuencias económicas del Brexit en el RU y la UE, y explorar las posibles repercusiones del Brexit para el Ecuador.

Marco teórico

Tan solo siete años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1952 Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos formaron la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Esto sirvió como el inicio del proceso de la integración europea, el cuál fue seguido con mucho interés por América Latina (Rinke, 2021). En 1957, los seis Estados miembros firmaron el Tratado de Roma, de esta manera creando la Comunidad Económica Europea, evolucionando a la CECA a un mercado común que abarcaba un mayor rango de productos y servicios. Un año más tarde, en 1958, el Parlamento Europeo fue creado.

En 1973, la UE vio su primera expansión con la adición de Dinamarca, Irlanda, y el Reino Unido. En 1975, el Fondo de Desarrollo Regional Europeo fue creado, y cuatro años más tarde, se sostuvieron las primeras elecciones universales al Parlamento Europeo. Entre 1981 y 1986, Grecia, España and Portugal se unieron, haciendo necesario programas de ayuda regional para ayudar a las tres naciones nuevas. Durante los primeros “diez años Grecia [...] vino a ser vista como la ‘oveja negra’” (Dimitrakopoulos & Passas, 2004), un sentimiento que parece que ha durado hasta el siglo XXI. Durante la recesión económica de los años 80, un sentimiento “europesimista” ganó fuerza, por lo cual el aquel presidente de la Comisión Europea, Jaques Delors, publicó un Libro Blanco, para así establecer el Mercado Interior Europeo, proponiendo convertirlo en realidad para 1993. Entre los años 1989 y 1991 la realidad internacional –y especialmente europea–

cambió en gran medida debido a la reunificación de Alemania en una sola nación, y al colapso de la Unión Soviética (CVCE, s.f.).

Para 1993, las cabezas de Estado de los primeros 12 miembros estaban negociando el Tratado de Maastricht, el cual incluía, por primera vez, cooperación en áreas como política exterior, justicia, y asuntos internos, de esta manera creando la Comunidad Europea el 1 de Noviembre de 1993. Durante los años 90, 15 países aplicaron para unirse, pero solo Austria, Finlandia, y Suecia fueron concedidos admisión. Sin embargo, en 2004, 10 de los 12 países restantes fueron admitidos: cuatro del antiguo bloque soviético (República Checa, Eslovaquia, Hungría, y Polonia), los tres bálticos (Estonia, Letonia, y Lituania), una antigua nación yugoslava (Eslovenia), y dos países mediterráneos (Chipre y Malta), haciendo a esta la expansión más grande en la historia de la Unión Europea.

Para 2002, la UE se convirtió en una unión monetaria, introduciendo el euro en 12 de los 15 miembros de aquel entonces. Un problema sobre eso fue debido al hecho de que Grecia “falsificó datos económicos significantes” para poder reemplazar al dracma con el euro (Carassava, 2004). En 2004, se firmó una constitución para la UE para sustituir a todos los tratados firmados anteriormente. Sin embargo, Francia y los Países Bajos rechazaron tal documento, ya que comprometería su soberanía en altos niveles. De esta manera, el Tratado de Lisboa fue firmado en 2007 y tomó efecto dos años más tarde, creando la Unión Europea como tal en 2009 (European Union, s.f.).

El mundo sufrió una recesión económica en 2008 causada por la permuta de incumplimiento crediticio de los Estados Unidos (Murphy, 2008). Esta crisis llegó a los países europeos, teniendo a Grecia como la nación más afectada, haciendo un rescate necesario para ayudar aliviar los efectos de la crisis en la economía griega. Esta medida no fue vista con buenos ojos en el RU, y esto fue visible cuando en el 2015 el canciller Osborne dijo que no permitiría a la Unión Europea tomar nada del dinero del fondo británico para el paquete de rescate (Mason et al., 2015), mostrando así grietas en las relaciones del RU con miembros de la UE.

La Unión Europea tuvo que dar concesiones a varios países para mantenerlos a flote durante la crisis. Esto llevó a que crezca un sentimiento nacionalista, anti-EU a lo largo de países más grandes, uno de ellos siendo el Reino Unido. En las elecciones europeas del 2014, partidos políticos locales pudieron proponer candidatos a la Comisión Europea por primera vez. Estas elecciones también significaron un progreso para los euro-escépticos, teniendo su mayor número de asientos parlamentarios en toda la historia.

Dos años más tarde, el 20 de febrero de 2016, el aquel entonces primer ministro del RU, David Cameron, anunció un referéndum para decidir sobre si el Reino Unido debería abandonar la UE o no (BBC, 2016b). Para el 23 de junio del mismo año, los ciudadanos británicos votaron a favor de abandonar la Unión Europea en un referéndum cerrado: tan solo el 51.9% de los británicos votaron a favor de abandonar la organización, mientras que el 48.1% restante quisieron mantenerse como miembros. Así empezó el proceso de negociación del abandono del RU de la UE, comúnmente conocido como Brexit.

Hubo diferentes razones para llamar a un referéndum. Las mayores razones abarcan temas de identidad nacional, soberanía del Reino Unido, aumento de la inmigración, élites políticas en el RU y en la UE, globalización, psicología y valores, austeridad fiscal, y gasto público no equitativo (Los et al., 2017), entre varias otras.

Una cosa que vale la pena señalar es cómo se dividieron los votos: el sí a abandonar ganó en Inglaterra y Gales, mientras que Irlanda del Norte y Escocia querían mantenerse en la UE, la última siendo la única nación por votar para quedarse en todos sus condados. Cuando viene a ciudades, es notable que el voto a mantenerse ganó en Londres, Manchester, Birmingham, y Liverpool, las ciudades más grandes e importantes de Inglaterra; también ganó en Belfast, Cardiff, y Edinburgh, las ciudades capitales de Irlanda del Norte, Gales, y Escocia respectivamente. Mientras que áreas menos urbanizadas votaron a favor de abandonar la Unión Europea (BBC, 2016a).

El año siguiente, el 19 de marzo de 2017, la nueva primera ministra, Theresa May, ejecutó el artículo 50 de la Unión Europea. Esto daría al RU un periodo de dos años para negociar y concretar su salida. Nueve días antes de la fecha límite, May pidió al Consejo Europeo mover la fecha hasta el 30 de junio del mismo año, lo cual fue concedido con una extensión mayor, estirando el plazo hasta el 31 de octubre de 2019. Doce días antes del fin del nuevo plazo, el trato del Brexit no pasó el voto en la Casa de los Comunes, forzado así al nuevo primer ministro, Boris Johnson, pedir una nueva extensión. Para el 28 de octubre, los embajadores de la Unión Europea otorgaron una extensión hasta el 31 de enero de 2020, el día en el cual el RU entró en un periodo de transición que duró nueve meses. Finalmente, el 31 de diciembre de 2020, el Reino Unido abandonó la Unión Europea por completo (Walker, 2022).

Este movimiento sin precedentes por parte del RU causó grandes cambios en la manera en la que vive la gente dentro de las fronteras británicas. Un gran número de leyes tuvo que ser revisado para adaptarse a este momento crucial considerable en las relaciones internacionales y la política global. El Brexit no solo afectó a ambas partes directamente involucradas, sino también al resto del mundo. Desde el referéndum del 2016, muchas compañías americanas hicieron cambios en varias de sus políticas (Campello et al., 2020), y corporaciones alrededor del mundo experimentaron una disminución en su crecimiento e inversiones (Hassan et al., 2020).

Más allá de los efectos directos –e indirectos– que ha tenido en otros países, el Brexit ha sido visto de distintas maneras a lo largo del globo. Seis de las economías más fuertes de Latinoamérica piensan que el Reino Unido ha reforzado su posición luego del proceso. También concuerdan que después del Brexit, las negociaciones comerciales son mejores con el RU. En lo que no parecen concordar es en sí fue una decisión sensible o no por parte del Reino Unido. Brasil, México, y Perú creen que sí fue una decisión sensible abandonar la UE, mientras que Argentina, Chile, y Colombia no piensan eso. En general, los latinoamericanos no ven al Brexit como algo malo, ya que son “muy optimistas en cuanto a los prospectos del Reino Unido post-Brexit” (Sherlock Communications, 2018).

A partir de lo que se ha revisado, es notable el largo camino que ha recorrido la Unión Europea, empezando con tan solo seis miembros y como un mercado común solo para carbón y acero, creció hasta convertirse en una de las organizaciones más desarrolladas e integradas del mundo. Tuvo 28 miembros en su mayor punto, y aún abarca más de la mitad de Europa. Mientras que el Reino Unido, ahora *solo*, no ha dejado de ser un Estado-nación relevante. Ambas partes involucradas representan actores importantes en la política, el comercio, y la economía mundial. Es por eso que es importante analizar las consecuencias del Brexit para ambos territorios, así como también como ha afectado a la región latinoamericana, especialmente a Ecuador.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación, la metodología utilizada fue el Modelo de Revisión Comprensiva de Literatura de Siete Pasos propuesto por Onwuegbuzie y Frels (2016), el cual permite recolectar extractos de datos de los recursos del trabajo, para así unir los datos en la mejor manera. El Modelo de Siete Pasos consiste en los siguientes pasos: 1. Explorar creencias y temas; 2. Iniciar la búsqueda; 3. Guardar y organizar la información; 4. Seleccionar/deseleccionar la información; 5. Expandir la búsqueda para incluir uno o más MODES (Medios, Observaciones, Documentos, Expertos, Fuentes Secundarias); 6. Analizar y sintetizar la información; 7. Presentar el reporte.

Esta metodología ha sido probada correcta en campos similares, ya que fue usada por Hossain (2020) al explorar las posibles motivaciones de los accionistas para participar en la economía colaborativa existente. Beleska-Spasova (2014), también usó esta metodología para investigar sobre los rendimientos de las exportaciones.

Para este trabajo en particular, el modelo fue usado de la siguiente manera:

Paso 1: la exploración de creencias y temas empezó escogiendo aquellos temas cercanos a las áreas de investigación disponibles. Luego, un protocolo de investigación fue hecho, el cual incluyó objetivos, preguntas de investigación, etc. Esto llevó a determinar las consecuencias del Brexit en el Reino Unido y en la Unión Europea como el tema de investigación.

Paso 2: la búsqueda se inició usando librerías virtuales y sus artículos académicos disponibles. Para este trabajo en particular, se determinó que EBSCO, Scopus, ProQuest, y Redalyc fueron las librerías más apropiadas. Las primeras tres tienen mayormente fuentes en inglés, lo cual encaja en este trabajo debido a que es sobre el Reino Unido y la Unión Europea, y ambos tienen al inglés como un idioma oficial, lo que significa que hay fuentes fidedignas. La última librería también es relevante ya que las posibles repercusiones para una nación latinoamericana, Ecuador, serían investigadas en este trabajo, y Redalyc es un repositorio latinoamericano, lo que le da cierta credibilidad.

Paso 3: una vez que el paso dos fue completado, tuvo lugar el almacenamiento y la organización en variables (economía, política, países extranjeros, etc.) de más de 150 posibles fuentes. Esto fue hecho en un documento de Microsoft Excel, donde cada artículo fue asignado un código (por ejemplo B001, B002), haciendo de esta manera más fácil la identificación en el futuro. La información de cada artículo incluía el título, el DOI, y el resumen, lo cual permitió que el paso cuatro sea más fácil. Después de regresar del paso cinco, el documento de Excel también incluyó los MODES. El documento contiene seis hojas de cálculo, una por cada repositorio virtual, una para los MODES, y una para los artículos seleccionados divididos en variables.

Paso 4: en este paso empezó la lectura de los resúmenes de las posibles Fuentes. Esto fue absolutamente necesario, para poder saber qué artículos podrían ser útiles, y cuáles eran prescindibles. De esta manera, se pudieron seleccionar los artículos más aplicables al tema, y omitir aquellos que no eran provechosos. Para seleccionar los artículos aplicables al trabajo se determinaron cinco variables.

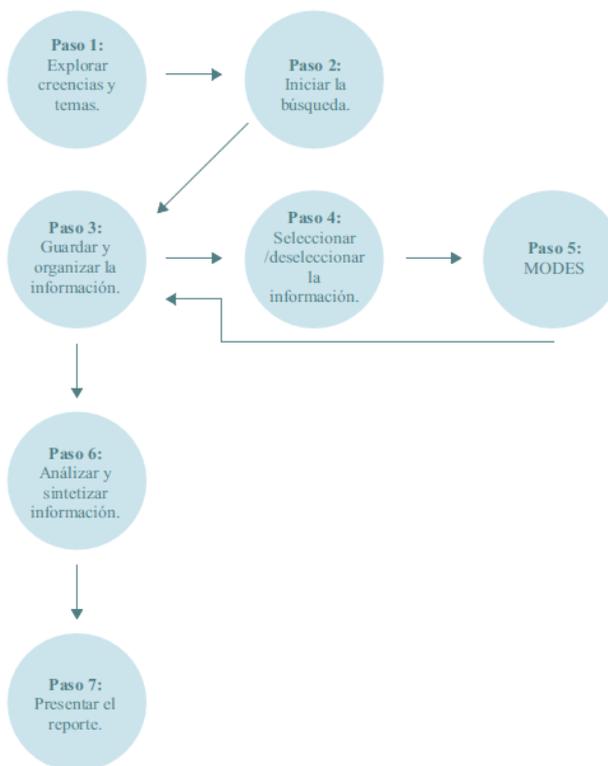
Los artículos debían contener información sobre:

- Reino Unido
 - Política
 - Economía
- Unión Europea
 - Política
 - Economía
- Ecuador
 - Posibles consecuencias del Brexit

Paso 5: después de seleccionar las posibles fuentes, la búsqueda fue expandida para incluir los MODES. Se extrajeron artículos de sitios de medios de comunicación, como la BBC o The Guardian; fuentes secundarias de otros sitios, como la página web de la Unión Europea, o la biblioteca de la Casa de los Comunes; y repositorios relevantes como el iLibrary de la OCDE, y la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Luego se repitió el paso 3, para organizar correctamente a las fuentes de los MODES.

Paso 6: una vez que las Fuentes definitivas fueron almacenadas y organizadas, una lectura más profunda de los artículos seleccionados tuvo lugar. Esto significa que se leyó mínimamente la introducción y la conclusión, y tanto como el artículo entero. Al hacer esto, los resultados del trabajo empezaron a aparecer, haciendo necesaria la escritura de ellos en este artículo. Este trabajo está dividido en tres temas principales: el Reino Unido, la Unión Europea, y Ecuador. Los temas sobre el RU y la UE tienen dos subtemas cada uno: política, y economía. Mientras que el tema sobre Ecuador no cuenta con subtemas.

Paso 7: para el último paso, este trabajo ha sido revisado, dado sus cambios finales, para así estar listo para ser presentado.

Figura 1**Método de Revisión Comprensiva de la Literatura**

Fuente: Onwuegbuzie, Frels 2016, Journal of Educational Studies.

Como es observable en la figura 1 y en la explicación paso por paso, esta metodología es aplicable para este trabajo, especialmente porque proveyó resultados y datos válidos, relevantes e interesantes. En la manera en la que funciona esta metodología, permite al autor extraer la información necesaria para la investigación, y utilizarla en formas óptimas para crear un trabajo relevante.

Discusión y resultados

Reino Unido

Consecuencias Políticas

Las consecuencias políticas que el Reino Unido podría enfrentar son amplias y van desde cambios en su espectro político, a revisar la legislación, a cambiar su política exterior, y un gran intermedio de impactos. La política abarca casi todo lo que implica cómo funciona un Estado-nación, es por eso que es un aspecto importante de revisar.

Dentro de la política británica, el Reino Unido podría ver una tendencia de crecimiento de un movimiento neo-fascista, ya sea en forma de nuevos partidos, o facciones dentro de los partidos ya existentes (Inglis, 2021). En cuanto al espectro político británico, Gamble (2018), concluyó que una serie de consecuencias políticas ya han sido vistas: “realineando los partidos políticos, inyectando un nuevo populismo en la política británica, desestabilizando la Unión aún más, y despertando miedos que (Gran) Bretaña se convierta menos abierta, menos diversa, y menos liberal”, este impacto ha sido uno de los más inmediatos.

Otras consecuencias no son igual de instantáneas, como por ejemplo ahora que el RU tiene mayor soberanía y espacio de maniobra en ciertas cosas –como en derecho ambiental–, el gobierno Británico será capaz de

hacer sus propias decisiones sobre si mantener las mismas leyes que ya tenía –que están alineadas con la UE–, o cambiarlas (Reid, 2016), y ajustar las leyes a su postura y creencias. Sin importar sus diferencias, Londres debería tratar de mantener una buena relación con Bruselas.

Una Buena relación entre ambas partes podría ser importante para evitar lo que encontró Farrand (2017): el Brexit podría presentar al RU el riesgo de volverse segregado o directamente cortado en cuanto a derechos de propiedad intelectual. El autor también cree que la salida del Reino Unido afecta más al mismo RU que a la UE como institución o cada uno de sus miembros.

Manteniéndose en línea sobre leyes y legislación, el abandono del RU de la UE podría ser una oportunidad para revisar la regulación de dispositivos médicos, y hacer una revisión más rigurosa (McHale, 2018). No obstante, Kazzazi et al. (2017) pensaron que finalizar la colaboración ente el Reino Unido y la Unión Europea en asuntos sobre vigilancia de medicina, y remover al RU de bases de datos europeas de dispositivos médicos podría dificultar y entorpecer las posibilidades británicas de tener una buena respuesta a asuntos de seguridad, como epidemias o hasta una pandemia. La preservación de buenos términos entre el RU y Europa se cataloga de gran importancia para las dos partes.

Para poder mantener estas buenas relaciones con la UE y sus miembros, el Reino Unido debe ser cauteloso. Es por eso que la división política y la agitación constitucional que fue provocada en Irlanda del Norte debido a cómo el Brexit afectó la frontera irlandesa (Murphy & Evershed, 2021) es algo que el Reino Unido debería evitar. La política exterior se ha convertido en un tema delicado para Gran Bretaña.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que el Reino Unido no es solamente las cuatro naciones constitucionales en las islas británicas, sino también otros territorios. Los territorios de ultramar británicos tendrían que hacer una agenda de política exterior por ellos mismos para mantener buenas relaciones con la UE, sin importar las relaciones de Londres con Europa (Clegg, 2016). Vale la pena notar que estos territorios actuarían por sí solos, de manera separada del gobierno central en Inglaterra, lo que podría ser perjudicial para ellos ya que la UE tendría todo el poder de negociación de su lado.

Pero los asuntos de política exterior con la UE no son los únicos sujetos a ser alterados. El enfoque del Reino Unido en la diplomacia con el resto del mundo también ha cambiado, especialmente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ahora que el RU está totalmente separado de la Unión Europea, debería hacer una revisión general de sus relaciones internacionales. Esto podría cambiar la manera en la que el Reino Unido se acerca a otros países o hace diplomacia en diferentes organizaciones, como la ONU, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y este cambio de tácticas podría ser “consumidor de tiempo y extensivo” (Dee & Smith, 2017).

Consecuencias Económicas

El impacto económico del Brexit que el RU puede ver tiene proyecciones tanto positivas como negativas. Muchas de ellas están basadas en las primeras consecuencias que se vieron luego del referéndum del 2016. Un efecto inmediato fue la depreciación de la libra esterlina (GBP). El 23 de junio de 2016, el mismo día del referéndum, la libra sufrió una depreciación contra el euro (EUR) de más del 6%, contra el dólar estadounidense (USD) del 8%, y contra el yen japonés (JPY) de casi 12% (Korus & Celebi, 2019), como se ve en la figura 2.

Figura 2

Depreciación de GBP frente a EUR, USD, y JPY en puntos porcentuales el 23 de junio de 2016



Fuente: Korus & Celebi, 2019, The impact of Brexit news on British pound exchange rates

Durante los primeros tres años posteriores al referéndum, la inversión se redujo en alrededor del 11%, y la productividad se redujo entre el 2% y el 5% (Bloom et al., 2019). Sin embargo, las cosas parecen haber volteado al menos para la inversión. Gottschalk (2021) concluyó que las “ponderaciones óptimas de la cartera de la mayoría de compañías del RU han incrementado [...], sugiriendo mayores beneficios de la diversificación sectorial en de industrias a lo largo de (distintos) países pueden ser obtenidos al invertir en compañías del RU”. Esto es tranquilizador para la inversión en Gran Bretaña, mostrando que las compañías británicas todavía son atractivas inversión, a pesar de su retiro de la Unión Europea, y sin importar la reducción de inversión inicial directamente después del referéndum.

Contrariamente, las compañías extranjeras han sido afectadas de diferente manera. Subsidiarias de compañías extranjeras de software en el sur de Inglaterra y en Escocia han visto costos de producción elevados, problemas en el mercado laboral, inversión reducida y restringida, e imprevisibilidad de producción y del mercado (Fuller, 2021). En cuanto a la producción, las farmacéuticas británicas podrían ver una disminución en su capacidad de manufactura de medicinas, y un retraso en la producción de vacunas, si es que debido al Brexit el RU pierde acceso al Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (Kazzazi et al., 2017).

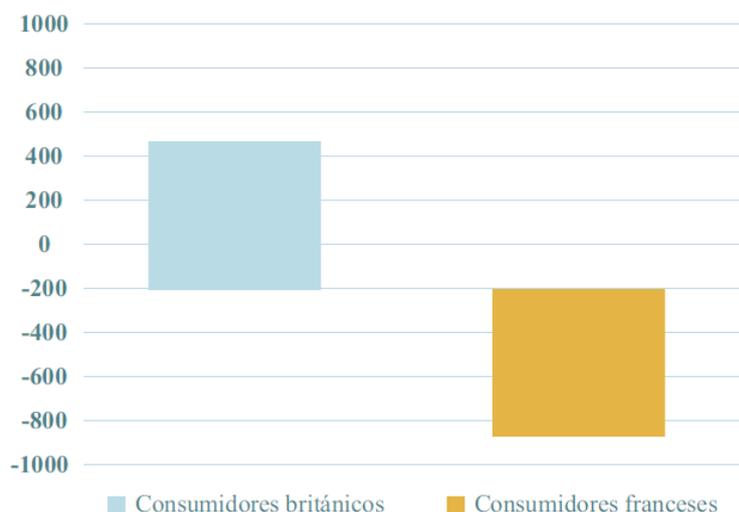
Pero las compañías extranjeras en el RU no son las únicas que podrían verse afectadas, las compañías británicas con base en la Unión Europea podrían ver pérdidas sustanciales debido al cobro de impuestos (Čejková, 2019). Todos estos cambios en el ambiente de las compañías complementan análisis geográficos económicos en diferentes áreas que sugieren que podría haber un incremento en el desarrollo desigual. Las posiciones gerenciales en sectores importantes de exportación, como manufacturas y finanzas, se encuentran constantemente revisando su ubicación y externalizando ciertas operaciones a Europa o hasta fuera de Europa (Kleibert, 2020), afectando así a muchas plazas de trabajo en Gran Bretaña.

Este desarrollo desigual también se podría ver en el campo británico, donde los granjeros con ingresos externos podrían soportar mejor los cambios de políticas post-Brexit, pero podrían depender ampliamente en estos ingresos externos. También es posible que las relaciones comerciales del RU con la Unión Europea y otros países puedan tener un impacto en los hogares agrícolas del Reino Unido, y que este impacto no sea homogéneo (Ojo et al., 2021). Ya que las áreas rurales británicas podrían ser considerablemente afectadas, y que podrían ser aún más afectadas que las zonas urbanas, el hecho de que en el referéndum del 2016 estas zonas rurales hayan votado a favor de abandonar la Unión Europea se hace todavía más notable. Sin embargo, las áreas urbanas no están exentas de impactos y consecuencias, varios asuntos tienen alcance nacional sin importar la ubicación, como el comercio internacional.

Los cambios en las relaciones comerciales parecen exponer a riesgos al Reino Unido más que a países miembros de la UE (Chen et al., 2018), una creencia que está apoyada por Latorre et al. (2020), cuyo estudio indica que el Reino Unido podría experimentar mayores déficits que el resto de la Unión Europea no solo en comercio exterior, sino también en productividad industrial, compensaciones de capital, producción, y salarios. Enfocándose en comercio, esto se podría ver en el comercio de electricidad entre el RU y la UE. Ya que existe un flujo grande de electricidad entre Francia y Gran Bretaña, el Brexit podría alterar este flujo, y afectar a los consumidores británicos y franceses y cuánto pagan por electricidad, como se muestra en la figura 3.

Figura 3

Valor a pagar por electricidad en millones de euros



Fuente: Geske et al. 2020, Eleexit: The cost of bilaterally uncoupling British-EU electricity trade

En caso de que se corten estos flujos por el Brexit, los consumidores británicos pagarían 861€ millones más, mientras que los consumidores franceses pagarían 870€ millones menos (Geske et al., 2020), lo que da una diferencia de 1 700 millones de euros entre ambos. Esto muestra cómo el RU podría verse mucho más afectado que Francia, o que otros miembros de la UE, apoyando la idea de una Europa integrada. No obstante, el Brexit no significa que el Reino Unido está perdido o condenado sin la Unión Europea. El RU aún es la quinta economía más grande del mundo —y la segunda en Europa, tan solo por detrás de Alemania— y el futuro a mediano plazo no se ve oscuro, aunque sufra una contracción como la mostrada en la figura 4.

Minford (2019), sugiere que la economía del Reino Unido podría ver un crecimiento en un promedio del 0.5% anual por los primeros 15 años a partir de su investigación. Sin embargo, la OCDE creía que, por lo menos en el corto plazo luego de tan solo el referéndum, el Reino Unido sufriría una contracción en su economía. Esto vino a partir de una proyección de que el producto interno bruto británico podría disminuir en 0.5% en 2017 y en 2018, y en 1.5% en 2019 (Kierzenkowski et al., 2016), como se muestra en la figura 4.

Figura 4

Contracción de la economía británica en puntos porcentuales por año

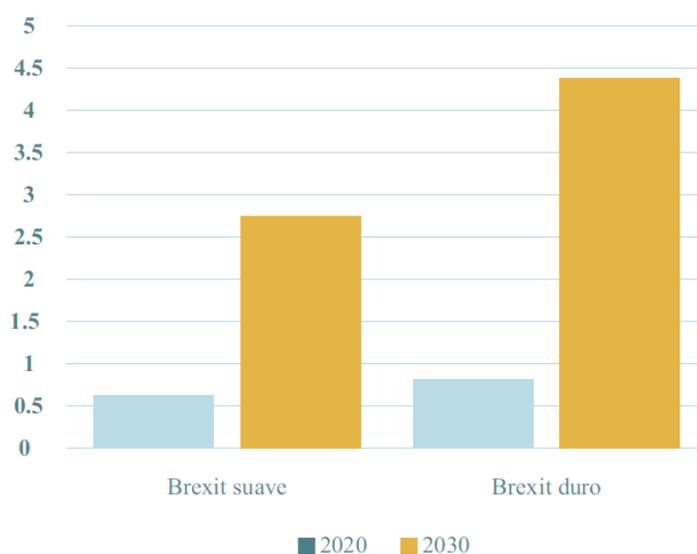


Fuente: Kierzenkowski et al. 2016, *The Economic Consequences of Brexit: A Taxing Decision*

El PIB británico también sufriría por la inmigración. La gran mayoría de inmigrantes en el RU de países de la UE son adultos trabajadores (Portes & Forte, 2017). En caso de que la migración desde la Unión Europea hacia el Reino Unido se reduzca en 91 000 migrantes por año, significaría una reducción del crecimiento del 0.6% en 2020, y del 2.7% en 2030. En el caso –ya desechado– de un “Brexit duro”, esto hubiera significado una reducción de 150 000 migrantes por año, lo que hubiera provocado una reducción del crecimiento del PIB en 0.8% en 2020 y en 4.4% en 2030 (Jafari & Britz, 2020), estas disminuciones en el crecimiento se ven en la figura 5. Afortunadamente, las negociaciones llevaron a un “Brexit suave”, aunque eso también podría perjudicar la economía británica.

Figura 5

Disminución del crecimiento del PIB británico en puntos porcentuales debido a inmigración reducida



Fuente: Jafari & Britz 2020, *Brexit: an economy-wide impact assessment on trade, immigration, and foreign direct investment*

Consecuentemente, la mayoría de economistas creen que el Brexit podría proponer “desafíos económicos mayores al RU en el mediano y largo plazo” (Los et al., 2017), una creencia respaldada por Pollard (2021): “con pocas excepciones [...] los análisis económicos de los efectos del Brexit están unidos en sus proyecciones de consecuencias negativas para la economía más amplia del Reino Unido”. En general, se han encontrado más estudios sobre las consecuencias económicas en el RU que en la UE, lo que insinúa que el Reino Unido podría sufrir más consecuencias que la Unión Europea al abandonarla.

Unión Europea

Consecuencias Políticas

El abandono de una economía tan grande de cualquier bloque regional sacudiría las cosas tanto económica como políticamente. Cuando viene a las consecuencias políticas que la UE podría enfrentar, se cree que el Brexit podría servir como un alentador para partidos euroescépticos para tratar de virar las cosas hacia una agenda reformista (Leruth et al., 2019). Consecuentemente, la UE debería ajustarse en maneras más flexibles a las necesidades y expectativas de los Estados miembros (Linares Giraldo et al., 2020), para evitar que suceda un evento similar en el futuro.

El Brexit también podría convertirse en una oportunidad para ciertos actores dentro de la misma Unión Europea para tratar de introducir y llevar a cabo ciertas agendas que se ajustan más a sus conveniencias. Estos actores podrían tratar de proponer diferentes formas de intergubernamentalismo a través de nuevos modelos de cooperación, cambiando así la integración europea hacia una ruta no supranacional (Martill & Staiger, 2018), lo cual –si se hace correctamente– podría cambiar drásticamente la organización.

En un tema más de liderazgo, la UE acaba de perder su centro financiero principal. Londres es el centro financiero europeo y eso no parece que vaya a cambiar. Sin embargo, la Unión Europea necesitará de un nuevo centro financiero. Alguien deberá tomar iniciativa, y Francia y Alemania parecen ser quienes tomarán el rol de Londres. Si, ya sea París o Frankfurt, se convierte en el nuevo centro financiero, el liderazgo estará a favor de una regulación más rigurosa (Van Kerckhoven, 2021). La incertidumbre del nuevo centro financiero está contrastada con la certeza la siguiente ubicación de la Agencia Europea de Medicinas (AEM). La AEM estaba en Londres, pero debido al Brexit, tuvo que moverse a Ámsterdam (Breckenridge & Feldschreiber, 2019), en los Países Bajos, uno de los miembros más importantes, ya que es la quinta economía dentro de la UE (Clark, 2022).

La Unión Europea recibe a muchos Estados-nación relevantes, pero el bloque como tal también es importante y relevante alrededor del mundo en asuntos financiamientos, políticos, de cooperación, ayuda, y seguridad. Después del Brexit, Naumescu y Nicolescu (2018) concluyeron que expertos, políticos y analistas creen que no tener al RU como un miembro podría debilitar la influencia internacional de la Unión Europea. De manera contradictoria, De Ville y Siles-Brügge (2019) argumentan que la Unión Europea no perdería su poder de negociación, sin embargo sin tener a las compañías británicas representadas en las políticas comerciales de la UE, suposición podría volverse menos liberal. En cuanto a poder de negociación, Gábor (2020), analizó que luego del Brexit, el poder de voto dejado por el RU en el Consejo Europeo tendría una distribución desigual ente los miembros, beneficiando a los países más grandes y perjudicando a los países más pequeños.

Ha habido un incremento en la cooperación entre Francia y Alemania –las dos economías más grandes de la UE–, y ahora que Gran Bretaña se ha ido, Italia ha tenido que reevaluar su enfoque en política exterior, debido a que ya no tiene un socio para hacer contraparte a la asociación entre París y Berlín (Cladi & Locatelli, 2021). Este efecto del Brexit prueba que sus impactos van más allá de las cosas más visibles, apoyando la idea de un estudio más profundo sobre las consecuencias de este evento.

Consecuencias Económicas

Las consecuencias económicas que la Unión Europea podría enfrentar no son solamente presupuestarias debido a perder la contribución del Reino Unido, la UE como institución podría tener que ajustar ciertas cosas para sobrellevar el golpe que el Brexit significa. Sin embargo, cada Estado miembro podría tener

consecuencias propias, como por ejemplo las pescadoras españolas podrían ver su trabajo y sustento afectado, ya que muchas de sus embarcaciones pescan en aguas británicas (Amigo-Dobaño et al., 2020).

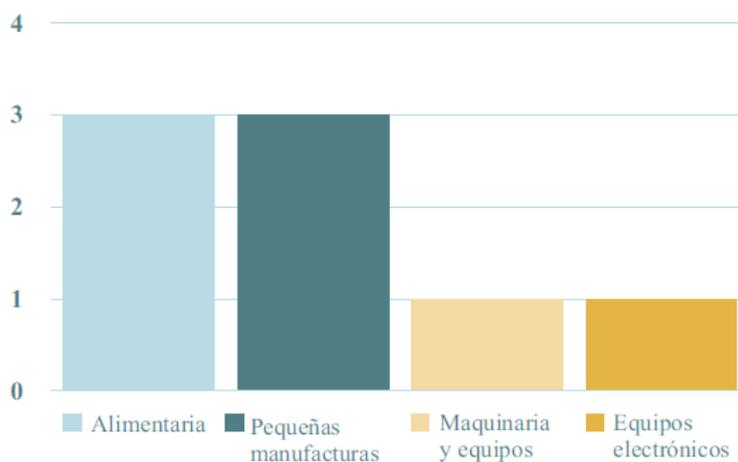
Las economías de los países miembros pueden verse alteradas por el Brexit, con casos como los de las pescadoras españolas. Otra situación que podría influenciar la economía de los Estados miembros es en cuanto a tributación, ya que las actividades en el mercado de capitales que están en euros podría generar deudas que podrían recaer en los contribuyentes de los países de la Unión Europea (Dörry, 2017). Pero la tributación a individuos no es el único tipo en ser alterado, el PIB per cápita podría ser afectado negativamente por el nivel de impuestos sobre ingresos (Čejková, 2019), si los empresarios británicos consideran que es mejor mover sus compañías fuera de la Unión Europea.

Las instituciones privadas no son las únicas sujetas a reubicaciones, como se mencionó anteriormente, la AEM tuvo que moverse de Londres a Ámsterdam. El mayor problema que esto trajo fue que los trabajadores tuvieron que cambiar la ciudad en la que vivían, y se estima que entre el 30% y el 50% de miembros del personal no querrían mudarse a Ámsterdam (Breckenridge & Feldschreiber, 2019), lo que significa que perderían sus trabajos, pero esto crearía plazas de trabajo para nuevas personas.

Por otra parte, en un ejemplo más macroeconómico que microeconómico, Fichtner (2016), creía que el Brexit podría afectar al crecimiento económico de Alemania en 2017 disminuyendo el crecimiento proyectado de 1.4% a tan solo 1%. También señaló que los efectos negativos del Brexit en comercio internacional en Europa afectarían fuertemente a Alemania, ya que depende ampliamente de exportaciones. El comercio con el Reino Unido sería afectado a lo largo de toda la UE. La OCDE realizó una simulación para proyectar el futuro de las relaciones comerciales de tres países miembros con el Reino Unido: Dinamarca, los Países Bajos, e Irlanda. Consecuentemente, se puede observar en la figura 6 los sectores más afectados en los tres países.

Figura 6

Sectores de exportación más afectados en Dinamarca, Países Bajos e Irlanda



Fuente: OCDE 2018, 2019, *The potential economic impact of Brexit on Denmark, The potential economic impact of Brexit on the Netherlands, The Potential Macroeconomic and Sectoral Consequences of Brexit on Ireland*

El método utilizado fue el modelo METRO de la OCDE, el cual presenta un único formato que abarca varios elementos que afectan al comercio. La simulación METRO proyectó una disminución del 17% de exportaciones danesas al RU. Esto afectaría mayormente a las industrias de maquinaria y equipos, pequeñas manufacturas, y la alimentaria, ya que esos tres sectores serían el 51% de la reducción de las exportaciones. En cuanto a los Países Bajos, la simulación hecha por la OCDE también mostró una reducción del 17% en exportaciones a Gran Bretaña. Las industrias alimentaria y de pequeñas manufacturas también estarían en la lista de las más afectadas, junto con la industria de equipos electrónicos. En el caso de la República de

Irlanda, se proyectó una reducción de exportaciones al Reino Unido del 19%. El patrón continúa, ya que las industrias alimentaria y de pequeñas manufacturas estarían en las más afectadas (OCDE, 2018, 2019).

Los impactos revisados para Dinamarca, Países Bajos e Irlanda son solamente sobre comercio con el Reino Unido. Esto no significa que no habría otras consecuencias para las cuentas nacionales de los miembros de la UE. Por ejemplo, la República Checa podría enfrentar una reducción en los fondos que recibe de la Unión Europea. Sin el aporte británico en el presupuesto de la UE, Praga se preparaba para perder más de 1 500€ millones entre 2017 y 2020 (Pavlát, 2017). Vale la pena mencionar que esto fue únicamente luego del referéndum y durante las negociaciones, cuando el Reino Unido todavía era miembro.

Con el proceso y la terminación de la salida del reino Unido de la Unión Europea, el costo de transacciones entre Gran Bretaña y Europa podría incrementar. McGrattan y Waddle (2020), determinaron que un incremento en estos costos de transacción comenzaría en 2018, subiendo a 0.5% en 2019, ascendiendo a 4.5% en 2021, y alcanzando 5% en 2022, cifra que se mantendría estable durante la década de 2020, como se muestra en la figura 7.

Figura 7

Incremento en costos de transacción en puntos porcentuales



Fuente: McGrattan & Waddle 2020, *The Impact of Brexit on Foreign Investment and Production*

Ecuador

La salida del Reino Unido de la Unión Europea es un evento geopolítico de gran importancia el mundo occidental sin ninguna clase de antecedente. Ambas partes involucradas se encuentran entre las cinco economías más grandes del mundo, y ambas son relevantes alrededor del globo. Es por eso que se podrían ver repercusiones en distintas partes del planeta incluyendo el continente americano. Dentro de la región, el RU tiene territorios de ultramar en el Caribe y en Sudamérica, sin embargo estos territorios no serían los únicos afectados por el Brexit, otros países podrían ver aspectos afectados, como podría ser su balanza comercial.

En el caso de Ecuador, Sotomayor (2020), argumenta que el comercio ecuatoriano con el RU en cuanto al camarón blanco no se vería afectado en caso de que el Reino Unido mantenga los mismos beneficios en contraste con el acuerdo firmado con la UE. En cuanto al mayor producto no petrolero ecuatoriano, Ecuador ya se encuentra bien posicionado en el mercado mundial de banana. Sin embargo con el Brexit, Ecuador necesitaría firmar un nuevo acuerdo comercial con Gran Bretaña, para no perder los volúmenes de comercio con la nación europea (Cueva, 2016). Tal acuerdo llegó en 2019, cuando Colombia, Perú y Ecuador firmaron un acuerdo comercial con el Reino Unido el cual, de acuerdo con el antiguo Ministro de Comercio Exterior Pablo Campana, permitiría que alrededor del 95% de los productos ecuatorianos ingresen a las

islas británicas sin pagar aranceles. Adicionalmente, el acuerdo contiene cláusulas para alentar la inversión extranjera directa británica en los tres países sudamericanos (Heras, 2019).

Por lo que se ha revisado, el Brexit no parece afectar mayormente al comercio ecuatoriano, o a su economía como tal. La Unión Europea tiene el *Programa Indicativo Plurianual* para Latinoamérica, en el cual la UE se compromete a donar a Ecuador 40€ millones entre 2021 y 2024, con más por venir hasta 2027 (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2022). Por otra parte, el RU ha mantenido el acuerdo comercial firmado en 2019 con Colombia, Perú y Ecuador. Las buenas relaciones entre británicos y ecuatorianos se evidencia en el apoyo mostrado por la Embajada Británica en Quito en diferentes áreas como educación, preservación ambiental o cooperación (Campbell et al., 2021). En general, el Reino Unido y la Unión Europea se mantienen como socios importantes y valiosos para América Latina y Ecuador.

Conclusión

A partir de la información revisada, es notable como la mayoría de estudios sobre los impactos del Brexit han sido proyecciones y las consecuencias todavía están por verse en el largo plazo. No obstante, a pesar de que sean proyecciones, se han hecho estudios de calidad, los cuales ayudan a entender las posibles consecuencias del Brexit. A pesar de que el Reino Unido y la Unión Europea son economías fuertes capaces de *sobrevivir* la una sin la otra, estos estudios han mostrado mayormente efectos negativos para ambas partes involucradas, apoyando la idea de una Europa integrada.

El Reino Unido podría ver cambios en sus partidos políticos, especialmente con los nuevos movimientos populistas que podrían afectar a la ideología de la nación. El gobierno en Londres también está sujeto a cambiar su legislación, mayormente las leyes que están alineadas con las creencias de la Unión Europea. Otro cambio que la política británica podría ver es en cuanto a política exterior y cómo ahora que el RU es un actor totalmente separado de la UE en política mundial, podría revisar su enfoque en la diplomacia y sus relaciones internacionales.

En cuanto a la economía británica, se predijo que el Reino Unido vea una contracción en su PIB directamente después del referéndum, sin embargo se proyectó un crecimiento sostenido luego de un par de años. Un asunto influyente en el PIB es la inmigración, y dependiendo de cuántos migrantes menos reciba Gran Bretaña desde la UE, su economía podría sufrir. Otro elemento de la economía propenso a sufrir es el comercio exterior, particularmente debido a que cambios en las relaciones comerciales parecen exponer más al RU que a la UE a riesgos. Estos cambios económicos podrían provocar un desarrollo desigual dentro de las islas británicas, afectando mayoritariamente a zonas rurales.

Acerca de las consecuencias políticas en la Unión Europea, la organización podría ver cambios en sus formas de cooperación e integración si ciertos actores toman ventaja de la situación y proponen agendas alineadas a sus intereses. Otros cambios –un poco más claros– son en el nuevo centro financiero, por ejemplo, o la reubicación de algunas instituciones de la UE, como la AEM. La relevancia y el poder internacional de la UE parecen estar protegido de cambios, sin embargo el poder de negociación interno podría estar sujeto a cambios, beneficiando a los miembros más poderosos.

Respecto a la economía de la Unión Europea, la primera cosa que viene a la mente es el presupuesto. Países más pequeños como la República Checa podrían recibir menos fondos de la organización, debido a que el mismo bloque recibe menos contribuciones. No obstante, problemas presupuestarios no son los únicos susceptibles a efectos, una vez más, el comercio exterior entra en la discusión. La OCDE proyectó una reducción de comercio entre algunas naciones europeas y Gran Bretaña, y tal reducción podría afectar a la producción y a la economía de estas naciones. Sin embargo, los países más grandes no están exentos de impactos. La economía más grande de Europa, Alemania, se preparaba para sufrir una disminución en su crecimiento económico debido al Brexit, una de las razones para esto es, de hecho, las relaciones comerciales, debido a que Alemania depende ampliamente de exportaciones.

Ninguna parte involucrada se prepara para sufrir tremendamente por el Brexit, pero la investigación ha mostrado que disolver su integración podría causar más daños que beneficios en la estabilidad política y económica de ambas partes, al menos en el corto y mediano plazo. Como se mencionó anteriormente, las consecuencias a largo plazo están todavía por verse y por ser proyectadas. Esta imprevisibilidad ha sido influenciada por circunstancias mundiales externas, eso es porque la estabilidad política y económica de las dos partes podría verse comprometida por factores externos.

En una nota aparte, Ecuador no parece verse mayormente afectado por el Brexit, ya que tanto el Reino Unido como la Unión Europea han mantenido sus acuerdos y preferencias comerciales para productos ecuatorianos, así como cooperación en otras áreas. La voluntad del RU y de la UE de trabajar con Ecuador son maravillosas noticias para la nación sudamericana. Además, este evento es una buena oportunidad para Ecuador para incrementar sus relaciones con el Reino Unido y mejorar sus relaciones internacionales en general.

Tener a un país como el RU como un aliado puede dar un montón de oportunidades y circunstancias favorables en asuntos como educación, tecnología, *know-how*, o comercio a una pequeña nación como Ecuador. Asimismo, tener a una organización internacional como la UE como socia es igualmente importante. Es por eso que esto debe verse como una oportunidad para Ecuador para trabajar y mejorar sus relaciones con ambos, el Reino Unido y la Unión Europea.

Recomendaciones

Asuntos políticos y económicos están sujetos a las circunstancias del mundo. En un mundo interconectado como lo es el del siglo XXI, acciones suelen tener repercusiones en todo el mundo. Así como el Brexit afectó de alguna forma u otra a distintas partes del planeta, el desarrollo de situaciones externas alrededor del mundo tiene un efecto en el Reino Unido, la Unión Europea y sus relaciones. El año 2020 vio el inicio de una pandemia de alcance mundial que causó cambios en la realidad internacional. Debido a eso, y debido a las consecuencias a largo plazo que son desconocidas, el caso de esta investigación debe continuar siendo estudiado, para poder seguir formando una imagen más grande del Brexit.

Referencias

- Amigo-Dobaño, L., Garza-Gil, M. D., & Varela-Lafuente, M. M. (2020). Analyzing the Attitudes of Spanish Firms towards Brexit's Effects on the Management of European Fisheries. *Sustainability*, *12*(14), 5819. <https://doi.org/10.3390/su12145819>
- Arriola, C., Carrico, C., Haugh, D., Pain, N., Rusticelli, E., Smith, D., van Tongeren, F., & Westmore, B. (2018). *The Potential Macroeconomic and Sectoral Consequences of Brexit on Ireland* (OECD Economics Department Working Papers Núm. 1508; OECD Economics Department Working Papers, Vol. 1508). <https://doi.org/10.1787/e930967b-en>
- BBC. (2016a). *EU Referendum Results—BBC News*. https://www.bbc.co.uk/news/politics/eu_referendum/results
- BBC. (2016b, febrero 20). EU referendum timeline: Countdown to the vote. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/uk-politics-33141819>
- Beleska-Spasova, E. (2014). *DETERMINANTS AND MEASURES OF EXPORT PERFORMANCE – COMPREHENSIVE LITERATURE REVIEW*. 12.
- Bloom, N., Bunn, P., Chen, S., Mizen, P., Smietanka, P., & Thwaites, G. (2019). *The Impact of Brexit on UK Firms* (Núm. w26218; p. w26218). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w26218>
- Breckenridge, A., & Feldschreiber, P. (2019). Impact of Brexit on UK and EU Drug Regulation and Patient Access. *Clinical Pharmacology & Therapeutics*, *105*(4), 923–925. <https://doi.org/10.1002/cpt.1261>

- Campbell, C., Ribadeneira, F., & Levi, M. (2021). *Perspectivas de la relación bilateral entre el Ecuador y el Reino Unido*. 3.
- Campello, M., Cortes, G., d'Almeida, F., & Kankanhalli, G. (2020). *Exporting Uncertainty: The Impact of Brexit on Corporate America* (Núm. w26714; p. w26714). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w26714>
- Carassava, A. (2004, septiembre 23). Greece Admits Faking Data to Join Europe. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2004/09/23/world/europe/greece-admits-faking-data-to-join-europe.html>
- Čejková, T. (2019). Impact of Brexit on Corporate Taxes in the European Union. *Financial Law Review*, 15(3), 38–52. <https://doi.org/10.4467/22996834FLR.19.013.11269>
- Chen, W., Los, B., McCann, P., Ortega-Argilés, R., Thissen, M., & van Oort, F. (2018). The continental divide? Economic exposure to Brexit in regions and countries on both sides of The Channel. *Papers in Regional Science*, 97(1), 25–54. <https://doi.org/10.1111/pirs.12334>
- Cladi, L., & Locatelli, A. (2021). Explaining Italian foreign policy adjustment after Brexit: A Neoclassical realist account. *Journal of European Integration*, 43(4), 459–473. <https://doi.org/10.1080/07036337.2020.1800676>
- Clark, D. (2022, abril 7). *GDP European countries*. Statista. <https://www.statista.com/statistics/685925/gdp-of-european-countries/>
- Clegg, P. (2016). Brexit and the Overseas Territories: Repercussions for the Periphery. *The Round Table*, 105(5), 543–555. <https://doi.org/10.1080/00358533.2016.1229420>
- Cueva, M. J. (2016). *Análisis del impacto del Brexit en las exportaciones del banano ecuatoriano hacia la Unión Europea*. 48.
- CVCE. (s/f). *The creation of new alliances—The Cold War (1945–1989)*. CVCE.EU by UNI.LU. Recuperado el 1 de junio de 2022, de <https://www.cvce.eu/en/education/unit-content/-/unit/55c09dcc-a9f2-45e9-b240-eaef64452cae/a4fa1400-8a69-4bae-8bcd-4f8e279ebf58>
- De Ville, F., & Siles-Brügge, G. (2019). The Impact of Brexit on EU Trade Policy. *Politics and Governance*, 7(3), 7–18. <https://doi.org/10.17645/pag.v7i3.2102>
- Dee, M., & Smith, K. E. (2017). UK diplomacy at the UN after Brexit: Challenges and Opportunities. *The British Journal of Politics and International Relations*, 19(3), 527–542. <https://doi.org/10.1177/1369148117710208>
- Delegación de la Unión Europea en Ecuador. (2022, marzo 7). *Cooperación de la Unión Europea con Ecuador hasta el 2024 asciende a EUR 40 millones | EEAS Website*. https://www.eeas.europa.eu/delegations/ecuador/cooperaci%C3%B3n-de-la-uni%C3%B3n-europea-con-ecuador-hasta-el-2024-asciende-eur-40_en?s=161
- Dimitrakopoulos, D. G., & Passas, A. (Eds.). (2004). *Greece in the European Union*. Routledge.
- Dörny, S. (2017). The geo-politics of Brexit, the euro and the City of London. *Geoforum*, 85, 1–4. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.07.003>
- European Union. (s/f). *History of the EU*. Recuperado el 1 de junio de 2022, de https://european-union.europa.eu/principles-countries-history/history-eu_en
- Eurostat. (2018, mayo 11). *Which Member States have the largest share of EU's GDP?* <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/-/ddn-20180511-1>
- Eurostat. (2020). *China, US and EU are the largest economies in the world.pdf*.
- Farrand, B. (2017). Bold and newly Independent, or Isolated and Cast Adrift? The Implications of Brexit for Intellectual Property Law and Policy: Brexit and IP Law and Policy. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 55(6), 1306–1321. <https://doi.org/10.1111/jcms.12550>

- Fichtner, D. F. (2016). *Brexit decision is poison for investment in Germany*. 2.
- Fuller, C. (2021). Understanding the impact of Brexit: The case of foreign software corporations in Scotland and South East England. *European Urban and Regional Studies*, 28(2), 173–191. <https://doi.org/10.1177/0969776421989401>
- Gábor, J. (2020). Impact of Brexit on voting power in Council of the European Union. *Open Political Science*, 3(1), 192–197. <https://doi.org/10.1515/openps-2020-0016>
- Gamble, A. (2018). Taking back control: The political implications of Brexit. *Journal of European Public Policy*, 25(8), 1215–1232. <https://doi.org/10.1080/13501763.2018.1467952>
- Geske, J., Green, R., & Staffell, I. (2020). Elecxit: The cost of bilaterally uncoupling British-EU electricity trade. *Energy Economics*, 85, 104599. <https://doi.org/10.1016/j.eneco.2019.104599>
- Gottschalk, S. (2021). From Black Wednesday to Brexit: Macroeconomic shocks and correlations of equity returns in France, Germany, Italy, Spain, and the United Kingdom. *International Journal of Finance & Economics*, ijfe.2567. <https://doi.org/10.1002/ijfe.2567>
- Hassan, T. A., Hollander, S., van Lent, L., & Tahoun, A. (2020). *The Global Impact of Brexit Uncertainty* (Núm. w26609; p. w26609). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w26609>
- Heras, M. Á. (2019). *Análisis teórico del impacto del Brexit en la economía ecuatoriana*.
- Hossain, M. (2020). Sharing economy: A comprehensive literature review. *International Journal of Hospitality Management*, 87, 102470. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2020.102470>
- Inglis, D. (2021). Brexit barbarization? The UK leaving the EU as de-civilizing trend. *Journal of Sociology*, 57(1), 59–76. <https://doi.org/10.1177/1440783320960525>
- Jafari, Y., & Britz, W. (2020). Brexit: An economy-wide impact assessment on trade, immigration, and foreign direct investment. *Empirica*, 47(1), 17–52. <https://doi.org/10.1007/s10663-018-9418-6>
- Kazzazi, F., Pollard, C., Tern, P., Ayuso-Garcia, A., Gillespie, J., & Thomsen, I. (2017). Evaluating the impact of Brexit on the pharmaceutical industry. *Journal of Pharmaceutical Policy and Practice*, 10(1), 32. <https://doi.org/10.1186/s40545-017-0120-z>
- Keep, M. (2022). *The UK's contribution to the EU budget*. <https://commonslibrary.parliament.uk/research-briefings/cbp-7886/>
- Kierzenkowski, R., Pain, N., Rusticelli, E., & Zwart, S. (2016). *The Economic Consequences of Brexit: A Taxing Decision* (OECD Economic Policy Papers Núm. 16; OECD Economic Policy Papers, Vol. 16). <https://doi.org/10.1787/5jm0lsvdkf6k-en>
- Kleibert, J. M. (2020). Brexit geographies of transnational education: Uncertainty, ‘global Britain’ and European (re-)integration. *Territory, Politics, Governance*, 1–22. <https://doi.org/10.1080/21622671.2020.1837222>
- Korus, A., & Celebi, K. (2019). The impact of Brexit news on British pound exchange rates. *International Economics and Economic Policy*, 16(1), 161–192. <https://doi.org/10.1007/s10368-018-00423-0>
- Latorre, M. C., Olekseyuk, Z., & Yonezawa, H. (2020). Trade and foreign direct investment-related impacts of Brexit. *The World Economy*, 43(1), 2–32. <https://doi.org/10.1111/twec.12859>

- Leruth, B., Gänzle, S., & Trondal, J. (2019). Differentiated Integration and Disintegration in the EU after Brexit: Risks versus Opportunities. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 57(6), 1383–1394. <https://doi.org/10.1111/jcms.12957>
- Linares Giraldo, M., Avendaño Castro, W. R., & Mogrovejo Andrade, J. M. (2020). Implicaciones geopolíticas y económicas del Brexit en la Unión Europea. *Apuntes del Cenes*, 39(70), 17–41. <https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n70.2020.10824>
- Los, B., McCann, P., Springford, J., & Thissen, M. (2017). The mismatch between local voting and the local economic consequences of Brexit. *Regional Studies*, 51(5), 786–799. <https://doi.org/10.1080/00343404.2017.1287350>
- Martill, B., & Staiger, U. (Eds.). (2018). *Brexit and Beyond: Rethinking the Futures of Europe*. UCL Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt20krxf8>
- Mason, R., Inman, P., Smith, H., & Rankin, J. (2015, julio 14). Greece crisis: Osborne seeks to block use of British-backed fund in bailout. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2015/jul/14/greece-crisis-osborne-seeks-to-block-use-of-british-backed-fund-in-bailout>
- McGrattan, E. R., & Waddle, A. (2020). The Impact of Brexit on Foreign Investment and Production. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 12(1), 76–103. <https://doi.org/10.1257/mac.20170399>
- McHale, J. V. (2018). Health law, Brexit and medical devices: A question of legal regulation and patient safety. *Medical Law International*, 18(2–3), 195–215. <https://doi.org/10.1177/0968533218807255>
- Minford, P. (2019). The effects of Brexit on the UK economy. *The World Economy*, 42(1), 57–67. <https://doi.org/10.1111/twec.12771>
- Murphy, A. (2008). An Analysis of the Financial Crisis of 2008: Causes and Solutions. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1295344>
- Murphy, M. C., & Evershed, J. (2021). Contesting sovereignty and borders: Northern Ireland, devolution and the Union. *Territory, Politics, Governance*, 1–17. <https://doi.org/10.1080/21622671.2021.1892518>
- Naumescu, V., & Nicolescu, A. (2018). *The Impact of Brexit on Central and Eastern European Security*. 21.
- Ojo, O. M., Hubbard, C., Wallace, M., Moxey, A., Patton, M., Harvey, D., Shrestha, S., Feng, S., Scott, C., Philippidis, G., Davis, J., & Liddon, A. (2021). Brexit: Potential impacts on the economic welfare of UK farm households. *Regional Studies*, 55(9), 1583–1595. <https://doi.org/10.1080/00343404.2020.1778164>
- Onwuegbuzie, A. J., & Frels, R. (2016). *Seven Steps to a Comprehensive Literature Review: A Multimodal and Cultural Approach*. SAGE.
- Pavlát, V. (2017). *The Impact of Brexit on the Czech Economy*.
- Pollard, J. S. (2021). Brexit and the wider UK economy. *Geoforum*, 125, 197–198. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.02.005>
- Portes, J., & Forte, G. (2017). The economic impact of Brexit-induced reductions in migration. *Oxford Review of Economic Policy*, 33(suppl_1), S31–S44. <https://doi.org/10.1093/oxrep/grx008>
- Reid, C. T. (2016). Brexit and the future of UK environmental law. *Journal of Energy & Natural Resources Law*, 34(4), 407–415. <https://doi.org/10.1080/02646811.2016.1218133>
- Rinke, S. (2021, noviembre 12). *Latin America and Europe: A Historical Perspective* | EU-LAC Foundation. <https://eulacfoundation.org/en/latin-america-and-europe-historical-perspective>

- Sherlock Communications. (2018, julio). Latin American Views On Brexit. *Sherlock Communications*. <https://www.sherlockcomms.com/brexit/>
- Smith, D., Arriola, C., Carrico, C., & van Tongeren, F. (2018). *The potential economic impact of Brexit on the Netherlands* (OECD Economics Department Working Papers Núm. 1518; OECD Economics Department Working Papers, Vol. 1518). <https://doi.org/10.1787/20cb5ddc-en>
- Smith, D., Hermansen, M., & Malthe-Thagaard, S. (2019). *The potential economic impact of Brexit on Denmark* (OECD Economics Department Working Papers Núm. 1544; OECD Economics Department Working Papers, Vol. 1544). <https://doi.org/10.1787/41a95fb3-en>
- Sotomayor, D. H. (2020). *Análisis del impacto de las exportaciones de camarón ecuatoriano después de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit)*. 154.
- Van Kerckhoven, S. (2021). Post-Brexit Leadership in European Finance. *Politics and Governance*, 9(1), 59–68. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i1.3705>
- Walker, N. (2022). *Brexit timeline: Events leading to the UK's exit from the European Union*. <https://commonslibrary.parliament.uk/research-briefings/cbp-7960/>
- World Bank. (2022a, junio 1). *European Union Trade | WITS Data*. <https://wits.worldbank.org/CountrySnapshot/en/EUN>
- World Bank. (2022b, junio 1). *United Kingdom Trade | WITS Data*. <https://wits.worldbank.org/CountrySnapshot/en/GBR>